Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

USHUAIA, **04 de octubre de 2024**

VISTO el Expediente N° MED-E-75347-2024 del registro de esta Gobernación, la Resolución S.G.A.L. N° 0351/2024; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución citada en el Visto, se aprobó el procedimiento y adjudicó la Contratación Directa N° 66/24 - RAF 521 referente a la adquisición de equipamiento y mobiliario destinado al Centro de Desarrollo Infantil (CDI) de la ciudad de Ushuaia, dependiente del Ministerio de Educación.

Que mediante la Resolución Ss.G.A.L. N° 0103/2024 autorizó el llamado a Contratación Directa N° 66/24 - RAF 521 y se aprobó como Anexo I, el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares y el Formulario de Cotización.

Que el Tribunal de Cuentas, efectuó una observación, en relación al monto total en letras y números en el tercer considerando y en el Artículo 1° de la Resolución S.G.A.L. N° 0351/2024, por parte de la firma "LEANDRO SAN ROMAN", C.U.I.T. N° 20-21589589-1, por lo que resulta necesario emitir el presente instrumento legal a fin de rectificar el mismo.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en los Decretos Provinciales N° 3156/23, su modificatorio N° 0030/24 y N° 0914/24.

Por ello:

LA SECRETARIA GESTIÓN ADMINISTRATIVA LEGAL
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Rectificar de la Resolución S.G.A.L. N° 0351/2024, donde dice: "…a la firma "LEANDRO SAN ROMAN", C.U.I.T. N° 20-21589589-1, por la suma total de PESOS SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CON 00/100 ($ 6.878.000,00)…", deberá decir : "…a la firma "LEANDRO SAN ROMAN", C.U.I.T. N° 20-21589589-1, por la suma total de PESOS SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 ($ 6.878.800,00)…". Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Notificar a la firma interesada. Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.G.A.L. Nº **0409** /2024.-

AIBAR Martha Susana

Firmado digitalmente por AIBAR Martha Susana
Fecha: 2024.10.04 14:16:49 -03'00'